

Artes: Música**LA INTERPRETACIÓN MUSICAL. PUNTO DE CONVERGENCIA.
NUEVAS MIRADAS EN LAS PRÁCTICAS ÁULICAS.**

MARTÍNEZ, Celia Gabriela

GASPARINI, Diana Inés

gabimartinez13@hotmail.com

dianagasp@yahoo.com.ar

“La interpretación musical. Punto de convergencia”, es un proyecto basado en experiencias áulicas abiertas. Gracias a las convocatorias de la Secretaría de Extensión e Investigación del BBA, obtuvieron el Proyecto PEI 2019 (en dos oportunidades), Proyecto Departamental 2020 (Departamento Artes/Música) y Proyecto de Investigación 2021, razones por las cuales se viene desarrollando de manera ininterrumpida.

La interpretación musical se fundamenta, retroalimenta y materializa gracias a la investigación y convergencia de saberes, modificándose también con la interacción permanente de los intervinientes (intérpretes y oyentes). Es en el intercambio con la comunidad educativa y cercana, que el proyecto se concibe como algo vivo, un ámbito donde docentes, estudiantes y público, participan en la generación y construcción de conocimientos significativos.

La irrupción de la pandemia por COVID 19 transformó la cotidianidad construida con la presencia del otro. El proyecto, al igual que todas las instancias de la vida, debió reformularse mutando a otro formato (audiovisual) como una manera de mantener el vínculo. Vuelta a la presencialidad, el encuentro con el otro, la escucha en vivo, el intercambio gestual, vuelven a ser los protagonistas.

Queremos presentar en esta Jornada nuestras acciones realizadas donde intentamos poner en acto una metodología iterativa basada en la convergencia de contenidos y priorizando siempre el análisis general, la contextualización y el diálogo. Hemos observado un cambio sustancial en la práctica áulica: una dinámica fluida entre docentes y estudiantes y una mayor concientización del compartir como hecho social y de integración. Posicionar a la música como un genuino modo de comunicación donde la incorporación de saberes se cristaliza de manera conjunta.